

<b>ANULACIÓN DE CONVOCATORIAS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR</b>			
	<b>CONVOCATORIAS MÓDULOS</b>	<b>MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES DE 1º DEL ALUMNADO MATRICULADO EN SEGUNDO</b>	<b>RENUNCIA DE CONVOCATORIAS (Presentar la solicitud en Secretaria)</b>
<b>PRIMER CURSO MÓDULOS PROFESIONALES</b>	1ª- JUNIO		2 meses antes de la 1ª convocatoria de la evaluación final del módulo
	2ª- JUNIO		3 Días después de las calificaciones finales de la 1ª convocatoria de JUNIO
<b>SEGUNDO CURSO MÓDULOS PROFESIONALES</b>	1ª- MARZO (PREVIA AL PERIODO DE FCT)	1ª- MARZO	2 meses antes de la 1ª convocatoria de la evaluación final del módulo.
	2ª- JUNIO (DESPUÉS FCT)	2ª- JUNIO	3 Días después de las calificaciones finales de MARZO.
<b>FCT y PROYECTO</b>	AL FINALIZAR EL PERIODO		20 días antes de la convocatoria de evaluación final del módulo.

<b>ANULACIÓN DE CONVOCATORIAS BACHILLERATO</b>	
<b>1º BACHILLERATO</b>	Hasta 21 de ABRIL.
<b>2º BACHILLERATO</b>	Hasta 25 de MARZO.